DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,654] BUENOS-AIRES, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1836. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Leon, 14 de Setiembre.

Dufavel.

(*Concluye.*)

Todavía no se ha realizado la esperanza que se habia concebido de poder anunciar á nuestros lectores la libertad de Dufavel. Este desgraciado subsiste siempre en su horrenda cárcel. Es imposible hacerse una idea del interes que inspira su suerte. La afluencia de los espectadores en el teatro del acontecimiento aumenta por instantes. Ayer fué preciso apostar una compañía de infantería para contener la multitud.

Algunas personas no pueden comprender como nunca trató de salvarse Dufavel por tentativas directas por el mismo pozo en que está casi sepultado. Esto depende de las circunstancias que solo pueden entender aquellos que bajaron al pozo y examinaron por sus propios ojos el modo como se efectuó el desmoronamiento, las encabrestaduras de las piezas del enmaderado trabadas entre sí y que sirven para contener el terreno, así como la posicion ocupada por Dufavel debajo de estos destrozos. No se puede llegar á él sino por largas sinuosidades estrechas y peligrosas por entre las vigas, y él se halla colocado en una especie de cavidad lateral formada por el desmoronamiento que causó el accidente.

No se pueden mover ni levemente estos destrozos que aún en su confusion le protegen sin ocasionar un desmoronamiento general que sería funesto á Dufavel y quizas á los obreros que trabajan en libertarle.

Los ingenieros todavía no dan á conocer el resultado de sus diligencias para arrancar á Dufavel de su posicion.

Recomiéndase á los obreros el mayor secreto. Parece que la contruccion de una galería al traves de la arena fluida ofrece increibles obstáculos. Esta galería tiene solamente dos pies y medio de altura y dos de ancho; el minero está de rodillas y obligado á arrojar para atras la arena que extrae. En tan estrecho espacio el aire se corrompe continuamente, los candeleros se apagan, y es menester estar á cada momento haciendo uso de mechas de viento de que ya hemos hablado. Ayer estaban ya á 3 pies de distancia de Dufavel, pero á medida que se llega mas cerca de él las dificultades crecen así como las precauciones de los trabajadores. Nos hemos engañado tantas veces acerca de la época probable del fin de los trabajos, que no nos atrevemos ya á comunicar las conjeturas del público á este respecto.

Hoi hace mas de once dias que Dufavel yace sepultado vivo y entre tanto su moral no está afectada ni alterada su salud. Está siempre trabajando; por medio de un saco comprimido hace pasar al exterior la arena que le incomoda.

Su prision es ya mas cómoda sin perder nada de su solidez. En la noche del Sábado para el Domingo durmió cuatro horas.

15 *de Setiembre.*—Hé aquí los nuevos detalles que podemos dar sobre la situacion del desgraciado Dufavel. Antes de ayer llegó á desembarazarse de la arena que le impedia los movimientos. La hacia pasar á un saquito que él mismo llenaba y despues remitia á dos de sus camaradas por el agugero por el cual se comunican con él.

Así estrajo cuatro cesto de arena. Dufavel sufre menos desde que sus movimientos han adquirido alguna soltura. Ayer estaba lleno de valor y esperanza: *Todavía vienes á visitarme?* preguntaba á su primo; y á la respuesta afirmativa de éste, repuso: *Tanto mejor; esto prueba que se espera siempre libertarme.*

Se nos asegura que hoy se ha introducido una sonda desde la galería donde trabajaban los Ingenieros hasta el lugar donde se halla Dufavel. La sonda le llegó á la mitad del cuerpo. Los oficiales Ingenieros que dirigen la operacion tenian la intencion de extraerle arrebatadamente cuando la galería estubiese al llegar á las paredes del pozo donde está sepultado. Para esto le hicieron pasar una cinta que deberá atar á una cuerda que se ha de introducir como en auxilio de una sonda; en el momento decisivo, deberá preservar su rostro y será arrastrado á la galería, por entre toda la arena que debe desmoronarse en este último acto de su soltura.

Son las 2.—Dufavel sigue siempre en su prision, y sino ocurre nada de extraordinario se cree libertarle esta noche. Los trabajadores están apenas de él un pié de distancia. Esta mañana bebió y comió.

16 *de Setiembre.*—Va llegando la hora de la libertad de Dufavel pero aun no hay nada resuelto. Pudo, en estos últimos dias, desembarazar una de sus piernas que se hallaba presa entre unas tablas, y que estaba de tal modo entumecida que ya no la sentia. Se confirma que ha adquirido bastante soltura en su estrecha prision para cooperar á su extraccion cuando haya llegado el momento.

Igualmente se asegura que Dufavel no solo disfruta de salud sino que tambien conserva una alegría extraordinaria, lo que prueba que podemos familiarizarnos con las posiciones mas horribles. Se añade que puede conversar con los mineros que no están separados de él sino por un pequeño intérvalo, y que muestra mucha presencia de ánimo.

Para conocer la distancia que falta que vencer, se introduce una pala al traves de la arena hasta que llegue á Dufavel; y de este modo pueden asegurarse del progreso del trabajo. Se tiene por cierto que se le sacará esta noche á no ocurrir algun accidente extraordinario.

Excede á todos los elogios la destreza constante, la valerosa perseverancia que los ingenieros han demostrado en esta operacion, cuyas dificultades superan á todo cuanto pueda imaginarse. La libertad de Dufavel no será tan solo un acto de humanidad y de intrepidez, sino que será tambien uno de los mas difíciles estudios que nuestros operarios mineros habrán hecho en los terrenos que circundan á Leon. Es principalmente acreedor á los mayores elogios el Teniente Pardon, que dirige personalmente los trabajos, sin perderlos de vista; y el Capitan Ronbaud que los inspecciona.

17 *de Setiembre.*—A las dos horas de la mañana llegaron los ingenieros á las tablas esteriores del pozo donde Dufavel estaba sepultado. Aserraron estas tablas y el prisionero ayudó á esta operacion; viendo en fin practicado un paso, se asió del pescuezo del Sargento que trabajaba allí, y este le arrastró á la galería, donde le desnudaron y cubrieron con un cobertor de lana. El Sr. Chinard, médico y miembro de la municipalidad de Leon, bajó junto á Dufavel y cuando se aprontaba la silla que le debia transportar, el Sr. Chinard dijo:

"Señores Oficiales y Zapadores Ingenieros; Dufavel me ha encargado os esprese su viva gratitud por el celo admirable y la valerosa devocion que manifestasteis para salvarle la vida. Recibid al mismo tiempo el testimonio de la alta satisfaccion de la municipalidad de Leon de quien soy aquí el representante y el órgano."

Un momento despues apareció Dufavel envuelto en el cobertor de lana. Al llegar al suelo exclamó: *Bravos Ingenieros!*.... El Dr. Chinard le encargó que guardase silencio. Pusieron entonces á Dufavel sobre una parihuela, y los Zapadores Ingenieros, queriendo acabar la obra de humanidad le transportaron á casa del Sr. Duflond, donde se hallaba pronta una cama caliente.

El estado de Dufavel es de los mas satisfactorios, á pesar de haber pasado 14 dias en una posicion increible.

Inmediatamente despues de la extraccion, un desmoramiento de arena vino á tapar la cavidad en que se hallaba Dufavel. Por esto se puede formar una idea de las dificultades de la operacion, y de cuantas precauciones fueron necesarias para que fuese coronada del buen éxito.

No terminarémos sin pagar un justo tributo de elogios á los Ingenieros, que mostraron en esta circunstancia, no solo celo y actividad, sino verdadera intrepidez; pues en los últimos dias corrieron el mismo peligro que Dufavel.

(*La Paix.*)

Paris, *Setiembre* 18.—El Constitucional anuncia haber recibido una carta de uno de sus corresponsales privados en Londres de fecha del 10 de Setiembre, en que se asegura que el conde Molé embajador frances en Londres ha significado oficialmente al lord Melbourne, la intencion de su gabinete de mandar un embajador inmediatamente á Madrid, como tambien de retirar las fuerzas auxiliares y la legion de Argel que estan operando ahora en España á favor de la causa de la Reina.

Los partidarios del último ministerio en union con el partido liberal, se complacen y burlan de la confusion en que ha caido el departamento de policía bajo la direccion del nuevo prefecto. La mayor parte de los principales empleados han renunciado sus destinos.

El *Courier Français* dice que, habiendo el Sr. Martin du Nord aceptado el ministerio de Comercio, Mr. Felix Real renunció su empleo de secretario general del departamento.

El Courier anuncia que el gobierno frances ha ordenado la construccion de dos nuevas fortalezas en las fronteras de la Savoya y la Suiza.

El nombramiento del conde Latour Maubourg á la embajada de Madrid ocupa casi á todos los diaristas, y proporciona á los de la oposicion un nuevo motivo de ataque sobre los doctrinarios. El duque de Osuna y Alcalá Galiano habian llegado á Francia.

SUIZA.

El 9 la Dieta tuvo una Sesion para considerar los asuntos relativos al espia frances Conseil, que aun no se habia concluido. El Comitté, de los diputados á quienes primero se habia encargado la materia, habia informado, que la conexion de Conseil con el duque de Montevello se habia plenamente descubierto. En prueba de este informe el Comitté se fijó principalmente en estos hechos. Que aunque Conseil fue denunciado por el duque de Montebello al Vorort como cómplice en el atentado de Fieschi, el mismo Conseil fue provisto de un pasaporte por Mr. de Belleval secretario del Duque que lo puso en actitud de viajar por los Cantones.

El Comitté no estaba de acuerdo sobre el dictámen que darian á la Dieta para la terminacion de este negocio. Dos de los miembros opinaban que el informe y documentos relativos á la materia fuesen transmitidos por el Vorort al gobierno frances. El tercer miembro opinaba que el todo del asunto se dejase á la discrecion del Vorort. Tanto como duró la discusion, la mayoría de la Dieta aprobó el dictámen dado por los dos primeros miembros del Comitté. El último dia de debate el diputado por Argovia se espresó en un lenguage fuerte é impropio, lo que indujo al diputado por Neufchatel á solicitar que fuese llamado al órden, pues dijo, que "el duque de Montebello se habia hecho un objeto execrable en la Suiza."

—Desde Julio de 1834 hasta Julio de 1836 han entrado al servicio de la marina Británica 11,411 hombres, y 3,041 muchachos, esto no presenta las apariencias de una demostracion pacífica. En el mismo periodo han muerto 339 hombres, y 181 han sido dados de baja.

Estadistica general y filosófica de la civilizacion europea.

Por M. Juan Schoen Profesor de ciencias políticas en la Universidad de Breslau.

(La análisis que damos de esta obra es sacada del *Diario de los trabajos de lo Sociedad Francesa de Estadísitca Universal*)

LIBRO I.

LA NATURALEZA FISICA Y EL HOMBRE

La civilizacion descansa sobre bases primarias. En vano traría de manifestarse la inteligencia humana, si no favoreciese sus esfuerzos la naturaleza brindando al hombre con los materiales de que necesita para sus creaciones. Mas al mismo tiempo, para que la industria humana florezca, es preciso no solo que se reunan grandes masas de hombres y que estén bien constituidas, sino que la especie humana se multiplique y se derrame en una proporcion bien entendida sobre la superficie del globo.

Por consiguiente no se puede trazar un cuadro de la civilizacion europea, sin echar primero una ojeada sobre estas dos bases primeras de todo género de adelantamiento y desarrollo, la naturaleza física y la especie humane. Tal es el exámen en que vamos á entrar.

Cap. I. *Naturaleza física.* La Europa ocupa como una sexajésima parte de la superficie de la tierra. De 9,283,000 millas cuadradas geográficas que forman la extension de esta superficie, solo 133,000 pertenecen á Europa. El territorio de esta parte del mundo apénas llega á la quinta parte del Asia, la cuarta de América, la tercera del Africa, y es un poco mas pequeño que el de la Austriola ó Nueva Holanda.

La Europa ácia el polo septentrional no presenta el ensanche que el Asia y la América, pues solo 12,000 millas geográficas de su superficie están comprendidas en las rejionos glaciales. Su posicion es oblícua en la direccion del SO. al NE.; y en su forma es mas angosta que las otras partes del mundo; de que resulta que en general goza de un clima templado, que relativamente se divide en tres zonas, cálida, media y fria. Su cielo está mas saturado que ningun otro de fluidos eléctricos; en ninguna parte son mas frecuentes las tempestades y el granizo. Los vientos dominantes y que soplan mas largo tiempo son los del oeste, que dejeneran muchas veces sobre la tierra y el agua en furiosos uracanes, que reinan casi siempre sobre ciertas montañas. El viento del norte no es mas que un débil obstáculo á las comunicaciones en la Istria, donde derriba á veces carros que arrastran pesos enormes.

La estructura do esta parte del mundo no se distingue por el grado de elevacion de sus cumbres. En efecto el punto culminante de Europa se eleva solo 17,000 piés sobre el nivel del mar, mientras en América la mas alta cima se levanta hasta 20,000 y en Asia hasta 23,000 piés. Sus montes pueden reducirse á tres grandes cordilleras; los Pirineos, los Alpes, y los Carpatos, y no forman una extension muy considerable de tierras altas: éstas y los paises bajos, en las otras partes del mundo, son casi iguales en estension, al paso que en Europa están en la relacion de 1 á 2. Sus montes preservan á un mismo tiempo de los extremos de calor y de frio la parte principal de su superficie, y encierran una masa enorme de agua, que les es de mucha utilidad, pues le proporciona 600 rios navegables.

No se aprecia ordinariamente la fertilidad de un pais sino por la extension de sus terrenos cultivables y por la mas ó ménos liberalidad con que la naturaleza recompensa los trabajos del agricultor. Bajo este punto de vista se comprenden solamente los productos de la vejetacion. ¿Pero los animales y los minerales no son tambien frutos do la tierra? Y se puede tachar á un pais de poco fértil cuando produce metales en abundancia para que sus habitantes puedan procurarse con ellos las dádivas de un clima mas favorecido del cielo? Debemos pues medir el grado de fertilidad de una region por el conjunto de recursos que ofrece para la subsistencia de tal ó cual número de individuos.

Mirando la cuestion bajo esto aspecto, modificarémos notablemente el juicio que suele hacerse de la fertilidad de la Europa. La de América excede á la de Europa en extension geográfica, pues mas de los dos tercios de la superficie del Nuevo Mundo son susceptibles de cultivo. Miéntras que solo dos tercios del suelo Europeo son á propósito para producciones vejetales. Mas en recompensa las otras partes del globo son ménos favorecidas que la Europa. En Africa un tercio del suelo es cultivable, y en Asia las cinco sextas partes del territorio son accesibles al cultivo en las regiones meridionales, pero en las del Norte el terreno productivo es una sexta parte.

En cuanto á la fertilidad bajo el punto de vista de la fuerza de la vejetacion, la Europa es inferior á las otras partes del globo. Los mejores terrenos no acuden allí con esquilmos tan abundantes como el suelo ordinario del Brasil, donde los cafetales dan 2 á 3 litros por pié, y el producto del arroz es muchas veces un 50 por ciento superior al del trigo que se cosecha sobre igual extension de terreno.

No hay parte del mundo en que el aire y los bosques estén mas poblados de animales que en el Africa; en ninguna parte encierran los montes tesoros comparables á los de las tierras altas del Asia.

Aun por lo que mira á la diversidad de productos, no puede la Europa ponerse en paralelo con las otras partes del mundo. De 42,000 especies de plantas que existen, no posee mas que la séptima parte. Ella no tiene una sola rosa indigena de manmiferos, ni cuenta mas que 91 especies de esta clase de vivientes. Ella no presenta mas que 400 especies de aves y solo 42 de reptiles. Pero en recompensa las diferencias de sus climas y terrenos le ofrecen recursos y medios extraordinarios para la naturalizacion de todos los productos que la industria humana quiera transplantar á su seno.

La reparticion de las producciones de la naturaleza ofrece relativamente á las plantas mas variedad que en los otros reinos naturules, y podemos bajo este aspecto reconocer en Europa tres regiones que se subdividen en diferentos climas. La primera se extiende hasta los 50° de latitud, y encierra todas las producciones europeas del Sur y las mas nobles especies de frutas. Los limones y naranjas, los olivos y las sementeras de arroz solo prosperan hasta los 43°; la viña y el maiz hasta los 50°. Las plantas de estas especies que viven bajo un suelo mas septentrional deben considerarse como producciones de lujo, que cuestan mucho y producen poco. La segunda region del reino vejetal no pasa de los 62° de latitud, y comprende, fuera de las mejores cereales, varias plantas que entran en el comercio, como el lino, el cáñamo y el tabaco. A los 62° dejan de prosperar el cáñamo, la adormidera, la colza (col silvestre de cuya simiente se saca aceite), los ciruelos, la rubia. Bajo los 60° desaparece ya el trigo y la cebada, el lúpulo, las legumbres, las hortalizas, la encina, el álamo, el fresno y el tejo. La avena y centeno, el tabaco, las avellanas y nueces el pino la sabina y el abedul se sostienen hasta los 62°. La tercera region llega hasta los 70°, y solo encierra las plantas y yerbas comunes de que se hace comercio, y arbustos y árboles de diferentes especies que los nombrados. Sin embargo se encuentran pinos, sabinas, avena y centeno hasta los 65°, abedules y yerbas comunes hasta los 70. Son propias de esta region las diversas especies de musgos.

Por lo que toca á los animales, debemos dividir la Europa en dos regiones. La primera llega hasta los 60°, y comprende las razas mas nobles de animales domésticos. Sin embargo algunos de ellos tienen necesidad de un clima mas suave para prosperar. Los asnos de buena calidad no multiplican mas allá de los 40°, ni los búfalos mas allá de los 45°; los caballos hasta los 55°; los cerdos hasta los 60° y mas. Antes de llegar á esta latitud el asno desaparece totalmente.

La segunda rejion, que se extiende hasta los 70°, comprende ademas de los caballos, ovejas y ganado vacuno de mala calidad, (que desaparecen del todo á los 64° y 66°) las razas de los tarandos y de los perros. La primera empieza á mostrarse á los 61°.

La reparticion de los minerales depende de la posicion de las capas de tierra. La cadena de montes y rocas primitivas atraviesa la Europa por el medio. Sus venas calcáreas se derraman principalmente por la Francia, la Italia y la Turquía. Las montañas de gres se hallan particularmente al este y en algunas comarcas del norte. La Europa meridional es rica de minerales preciosos, como el oro, el azogue y el mármol. Al norte le han cabido en suerte el hierro el estaño, el cobre y el carbon de piedra. La plata y la sal se hallan mas abundantemente en la parte media de Europa.

Cap. II. *El hombre.* La poblacion de Europa, elevada á 216 millones, no es mas que la mitad de la poblacion del Asia, pero es el duplo de la del Africa, el quintuplo de la de América, y ochenta veces mayor que la de Nueva Holanda.

Toda la poblacion de Europa pertenece á una misma raza, y se divide en tres ramas principales. La rama esclavona forma el tercio menor del total, la rama jermánica un tercio algo mas considerable, y la rama latina el tercio mayor. Los griegos, turcos, judios y bascos se pierden de vista en medio de estas tres grandes familias.

Las facciones del carácter nacional se pronuncian sin duda de un modo bien señalado en cada pueblo, pero esta por averiguar qué parte deba asignarse, en esta fisonomía característica, á la influencia de la sangre, del clima y de la cultura intelectual. Lo cierto es que á medida que la civilizacion de un pueblo se perfecciona ó modifica, le vemos despojarse de cualidades y hábitos que al principio se miraban como inherentes á su índole nativa y peculiar.

En general el hombre europeo debe mirarse como uno de los de mejor constitucion física. El tamaño de los varones recien nacidos es de 18 pulgadas 5 lineas; las niñas solo llegan á 18 pulgadas 1 línea. El incremento de unos y otros equivale cada año á la duodécima parte del que se opera en el seno materno, y progresa regularmente desde los 5 hasta los 12 años. A la edad de veinte los hombres han llegado por lo general á la estatura de 1 metro 74 centímetros, y no es cierto que el incremento cese del todo á la edad de 25 años. El peso de un europeo completamente formado debe ser como veinte veces al de un niño. A la época del nacimiento hay diferencia bajo este respecto entre los varones y las hembras; pero á la edad de 12 años esta diferencia se hace poco perceptible. El peso del cuerpo del hombre llega á su máximo á los 40 años; el de la muger á los 50, y empieza á disminuir desde los 60.

En Europa la conformacion del hombre ha sido poco alterada por los males físicos, y las enfermedades destructivas son allí menos comunes que en las otras partes del mundo. Las propias del suelo son la *sordo-mudez*, que afecta 1 entre cada 1539 individuos, y 1 entre cada 1000 en la Suiza; la *melancolía* ó *esplin*, que sufren 1 de cada 1000 en Inglaterra, 1 de cada 800 en el principado de Gales, 1 de cada 448 en Escocia, 1 de cada 1800 en Francia, 1 de cada 1000 en los Paises Bajos, 1 de cada 650 en Noruega, 1 de cada 2000 en la Silesia; el *coto*, que se nota mas particularmente en los habitantes de las montañas, y la *piedra*, de qué en estos últimos diez años han padecido 278 individuos en el territorio de Venecia, 794 en el gobierno de Milan, y 106 en la Boemia; pero la enfermedad que puede considerarse como mas especialmente propia del suelo de Europa es la *ceguedad*, que cabe en suerte á 1 de cada 1324 individuos en la Prusia.

La medicina ha llegado á dominar la mayor parte de las enfermedades en Europa, y asi vemos que la duracion de la vida humana ha crecido allí en una proporcion notabla. Susmilch sentó que de cada 25 á 30 hombres moria 1 en las ciudades, y de cada 34 á 40 moria otro en los campos de tierras llanas. Hoy es menor en todas partes la mortalidad anual, que si antes era de 3 hoy no pasa de 2 y medio por ciento. De 100 hombres los 23 llegan hoy á la edad de 60 años, siendo asi que poco hace apénas 18 podian lisonjearse de llegar á cumplirlos. En Francia desde 1742 hasta 1780 la duracion media de la vida del hombre era de 28 años, y segun los cálculos mas recientes puede estimarse en 36 y aun mas.

Propagacion. Las experiencias mas recientes nos han hecho ver que la naturaleza no propende á establecer una igualdad exacta en cuanto al número de individuos entre los dos sexos, porque el número de varones q' nace es un veintiunavo mayor que el de las hembras, y en los años inmediatos al nacimiento mueren ordinariamente 26 varenes por cada 25 hembras; de que resulta no ser cierto que la mayor mortandad de varones restablece el equilibrio. Por el contrario es manifiesto que el voto de la naturaleza es que nazcan mas niños varones. Hai paises con todo en que es mayor el número de las hembras. En la Sajonia se cuentan 725,737 mugeres, y solo 678,359 hombres, de manera que la proporcion entre éstos y aquellas es como 12 á 13......

Por lo tocante á las costumbres la multiplicacion de los matrimonios es ciertamente de grande importancia, pero parece no tener tanta como generalmente se cree en la propagacion física de la especie. El número relativo de los matrimonios ha disminuido. Susmilch contaba 1 al año por cada 108 á 115 personas; hoi no se puede contar mas que 1 por cada 116 á 160 personas. Y sin embargo el número de nacimientos ha declinado debilmente, pues de 1 veinteisieteavo, que ántes era, ha bajado á un treintavo.

Poblacion. En la especie humana, como en las otras, hay cierta relacion entre los individuos y la superficie de la tierra, y esta relacion es la que designamos con el término matemático *poblac on.*

Se deberian contar en Europa 1,300 hombres por milla cuadrada si se quisiese repartir los individuos en una proporcion absolutamente igual. Si se tratase de efectuar esta misma reparticion en Asia resultaria la mitad de esta poblacion por milla cuadrada. En realidad la distribucion de la poblacion europea ofrece grandes contrastes. Paises hay en que no se cuentan 70 personas por milla cuadrada, y otros en que se hallan acumuladas 6,000 en el mismo espacio. El movimiento de la poblacion reposa sobre la misma base que su importancia, es decir, sobre los recursos del territorio. Se contarán siempre mas habitantes en el Sur y en la parte media de Europa que en las rejiones septentrionales. Las tierras altas presentarán una proporcion ménos elevada que las bajas; y los paises fértiles, que al mismo tiempo conviden á las empresas industriales, deben aventajarse en poblacion á todos los otros.

Los medios de subsistencia obran de dos modos sobre el movimiento de la poblacion; ó influyen sobre la mortalidad, ó modifican el número de los nacimientos. La mortalidad aumenta ó disminuye segun el grado de comodidad ó de angustia en que viven los habitantes. En todas partes la clase pobre es donde mas hacen sentir sus estragos. Segun Villermay muere 1 por cada 53 en los barrios acomodados de Paris y 1 por cada 40 en los que habita la clase indijente. En las condiciones que disfrutan de ciertas comodidades la mayor mortalidad anual es entre los individuos dedicados á las ocupaciones mas laboriosas y ménos agradables. Es un hecho notorio que el número de los hijos es mayor en la clase pobre que en la rica. En los barrios acomodados de Paris nace 1 por cada 34 personas, y en los otros 1 por cada 26. Mas en recompensa la pobreza hace morir mayor número de niños en los primeros años. Mejorada la suerte de la clase indijente, disminuye en ella la mortalidad, y á este efecto se junta el del incremento de la prole en proporcion jeométrica, porque tanto mas se aumenta el número de nacimientos, cuanto mas abundantes son las subsistencias y mas fácil la vida. Despues de una guerra hai siempre mas facilidades para lograr establecimientos nuevos, y de aqui resulta siempre el acelerarse el movimiento progresivo de la poblacion. De la misma manera á los años baratos acompaña siempre un aumento de fecundidad, y de aquí nace una relacion estrema entre el precio de los mantenimientos y el número anual de nacidos. Como en general el Sud de la Europa ofrece mas recursos alimenticios que el Norte, y lo mismo sucede en las llanuras con respecto á los paises montuosos, ya se concibe que debe ser mas grande la fecundidad en las rejiones meridionales y poco elevadas. Desde Lisboa hasta Bruselas se cuentan 45 hijos al año sobre cada cien matrimonios, y de Bruselas á Stockholmo 43. En la rejion de los Alpes de la diócesis de Maurienne en Saboya no se cuenta mas que un nacimiento por cada 33, en la rejion media por cada 32 y en la baja por cada 29 personas.

Si se comparan, en su influencia sobre la poblacion, la baja de la mortalidad y el ascenso del número de nacidos, se echará de ver por qué la poblacion crece en unos paises mas y en otros ménos de lo que á primera podria suponerse. Se ve, por ejemplo, que segun el nacimiento que llevan, debe duplicarse la poblacion.

De Prusia en el espacio de	26 años.
Inglaterra............	42
Sicilia...............	63
Austria...............	60
Francia	100.

CORDOBA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Bando. *El Gobernador y Capitan General de la Provincia.*

Por cuanto: mira la urgente necesidad de conservar en seguridad las fronteras de la provincia, salvándolas de los estragos que diariamente intentan causarles los enemigos bárbaros del Sud; y mui penetrado de que para obtener este público é importantísimo bien, no solo se reducen á nulidad los recursos del Estado, sino tambien que los ciudadanos hacendados tienen que sufrir, del modo mas perjudicial á sus intereses, los auxilios de ganados, con que deben sostenerse las fuerzas destinadas á aquellos puntos, cuando al mismo tiempo se emplean sus personas en la guerra, ha venido en ocuparse sériamente el Gobierno, tanto en llenar la supra dicha necesidad, que la considera de la mas alta elevacion, cuanto de ponerse en poco tiempo en actitud de pagar al contado esos auxilios, que contra toda razon de principios gravitan escandalosamente en solo una parte de los ciudadanos. Por tanto, con autorizacion de la Soberana Legislatura, ha acordado y decreta:

Art. 1 [illegible] introduccion á es[illegible] artículos azucar y [illegible]cion de

aquellas cantidades que vengan en marcha, ó la emprendan dentro del término de veinte dias, contados desde la publicacion de este decreto.

2.—Todas las cantidades de dichos artículos que existan en esta provincia actualmente, como las escepcionadas en el precedente artículo, no se podrán vender á mayor precio que el establecido hasta aquí, ya sea por mayor, ya por menudeo que se haga dicha venta.

3.—Los infractores del anterior artículo, serán castigados con las penas que el Gobierno tenga á bien imponerles, segun las circunstancias del caso.

4.—Desde el dia 15 de Marzo del año próximo entrante, inclusive, queda absolutamente prohibida la venta de estos artículos á los tenedores de ellos.

5.—Las cantidades que hubiere sobrantes para el dia asignado en el artículo anterior, se tomarán por cuenta del Gobierno, dando á los propietarios de ellas un diez por ciento de utilidad sobre los principales y costos tenidos en el mercado de su procedencia.

6.—Queda á beneficio del Gobierno, desde el dia 15 de Marzo del año entrante, el derecho de introduccion y venta de estos artículos, en el modo y forma que en oportunidad acordará, usando de él, hasta satisfacer las públicas necesidades que causan esta medida

7.—Sea cual fuere el modo que para la venta adoptase el Gobierno, tendrá por base la equidad de los precios y bien de la poblacion

8.—Todos los que tengan cantidades compradas en otro mercado, y hayan de introducirlas en esta provincia dentro del término prefijado en el art. 1º deberán pasar al Ministerio de Gobierno antes de ocho dias, contados desde esta fecha, una razon de ellas con los antecedentes que las justifiquen.

9.—Todo el que introdujere á esta provincia los artículos prohibidos fuera del tiempo en que les es permitido, sufrirán la pena de decomiso de la cantidad introducida, y á mas la de pagar una multa de igual valor á aquella, cuyas dos cantidades serán adjudicadas por terceras partes, dos al Estado y una al denunciante.

10.—La misma pena y en todas sus partes será aplicada al que se le encontrare á venta, guarda, ó de cualquier otro modo alguna cantidad de los espresados artículos desde el dia espreso en el art. 4 para en adelante.

11.—Queda encargado de velar sobre el cumplimiento de todo lo mandado en el presente decreto, el Contador principal de la Hacienda pública.

12.—Y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando, imprímase, circúlese á quienes corresponda y fíjese en los lugares de estilo, dándose al Registro Oficial.—Que es fecho en Córdoba, á 15 de Diciembre de 1836.

MANUEL LOPEZ.

Calisto M. Gonzalez, M. G.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 27.

101 fanegas trigo de la nueva cosecha, en varias partidas, vendidas desde 17 pesos hasta 20 pesos, segun su calidad regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado El dia 26 del corriente.

Cueros vacunos	149
Cueros de potro	11
Cueros de carnero	775
Arrobas sebo	26
Arrobas crin	31
Arrobas lana	1262
Fanegas maiz	60
Fanegas cebada	40
Astas	80

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	7
Muertos	0
Existentes	238

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Toribio Maidana, de Cordoba, á la consignacion de D. Ramon Idoyaga—al mismo, 943 cueros vacunos, 15 fardos lana, 2 idem cordobanes, 1 idem becerros, 8 farditos tejidos, 7 id. cueros de carnero, 3 id. garras de cueros, 2 idem tejidos, 1 tercio ají—á D. F. Llavallol, 345 cueros y un cajon con un piano.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	116	6		
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo P. Lemmon,	Montevideo
Jacomo Fiorini,	idem
Josefa Ramirez,	idem
José A. Liscia,	Sandú
Josfa Herrera,	Banda Oriental
Francisco Borja Vaca, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote.	Córdoba

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Ramon Muñoz,	Montevideo.
Manuel C. Gonzalez,	id.
Jacinto A. Jallfor,	id.
Clara Maria de Rosario, (parda libre,)	Rio Janeiro.
Juana Fernandez,	Banda Oriental.
Francisco P. Duboue,	San Luis.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Manuel Vello de Acevedo,	Rio Janeiro
Bartolomé Cayol y su esposa,	Salto Oriental
Manuel Riera,	Mercedes
Francisco Porver,	idem
Francisco Carril,	idem
Juan Martinez,	Montevideo
Gabriel Leiva y un criado,	Córdoba
José Castel,	Entre-Rios
Miguel Barrera, con arria, despachada por D. Pedro G. Diaz,	Mendoza
Carlos Rivas, con id., por Llavallol,	San Juan

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 27.

á Anderson Weller Ca., Universidad 12.
20 cajones zarzas.

a Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
18 cajones abanicos de palma; 8 cajones betun; 10 idem sombreros de palma, 9 cajones almendras.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
100 motones; 1 cajon chapas de caoba.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin español se supone el *Galgo*, de Tarregona y Montevideo.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Elvira*, de Ponta de Piedras.

Bergantin frances *Mont Chert*, de Cette y la Isla de Mayo.

Goleta oriental *Relámpago*, del Rio Janeiro.

SALIDAS.

Fragata dinamarquesa *Caravanen*, para Valparaiso

Paquete ingles *Hornet*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Bergantin frances *Joseph*, para Rio Janeiro.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Cayetano, para la Bajada.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, para el Sause.

Balandra *San Juan*, patron Juan Joaquin José, para el Monte.

Lanchon *Carmen*, patron Francisco Pintos, para el Monte.

Balandra *Pliden*, patron Felipe Rodes, para el Baradero.

Balandra *Carmen*, patron José Maria Medeira.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Laura*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Willate, Wilson y Ca.—Cargadores:

Por D. Tomas Amstrong, 42 fardos con 327 quintales garras, 27,164 astas.

Por W. y J. Black, 51 cueros vacunos salados.

Por R. y J. Carlisle, 800 cueros vacunos salados.

Por D. Guillermo Bembow, 40 medias pipas, con 1,325 arrobas grasa, 10,000 canillas, 2026 cueros salados, 3 medias pipas con 60 arrobas sebo derretido, 13 fardos con 260 arrobas lana.

Por D. Juan Harrat é hijos, 43 fardos lana con 1075 arrobas.

Por Macrekar y Jamieson, 521 cueros vacunos saladados.

☞Por Lafone Barker y Ca; 143 fardos con 1001 quintales garras.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Laura*, el 28 á la una.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Jóven Carlos*, el 29 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Corrientes,

La goleta LIBERTAD, dará la vela para dicho destino el 31 del corriente: admite carga y pasageros *á precios equitativos.* Para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano núm. 12 ó en Aduana.

d27—4p

Para el Janeiro,

La goleta nacional PROVIDENCIA dará la vela para dicho destino á fines del presente mes. Admite alguna carga y pasageros: para uno ú otro véase á D. Manuel Acevedo Ramos, ó á D. Carlos Galeano.

d10—10s

Para Mercedes.

Saldrá para dicho destino la Balandra MERCEDES, á fines de este mes, de porte de 24 toneladas, bien aparejada; admite carga y pasageros. El que quiera dar carga ó ir de pasage ocurra á la calle de la Victoria número 191, y tratará con su patron.

d20 6p

Para Cette y Génova.

SALDRA á fines de Diciembre para dichos puertos, la muy velera y á su primer viage barca francesa ENRIQUE Y LUISA, capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN.
calle de la Paz número 11.

d2—

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

LIRICO DRAMATICO.

BENEFICIO DE LA COMPAÑIA DRAMATICA.

El Jueves 29 de Diciembre de 1836.

Se representará la preciosa comedia en tres actos, de *D. José Joaquin de Mora*, bajo el titulo de—

EL MARIDO AMBICIOSO.

Concluido el primer acto el *Sr. Viera*, cantará una Aria Bufa.

Finalizado el segundo acto, y á peticion de varios Sres Aficionados el *Sr. Remigio Navarro*, ejecutará en el piano unas variaciones, con acompañamiento á grande orquesta.

Y despues del tercero, el *Sr. Viera y un Aficionado*, cantarán el interesante Duo de la Cenerentola—

Un Segredo d' Importansa.

Dando fin á la funcion, un gracioso—

FIN DE FIESTA.

☞A LAS OCHO Y MEDIA.

Aviso interesante al comercio.

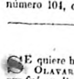

Se vende un establecimiento de Chacra á dos leguas de la Plaza de la Victoria, sobre la costa del Rio, con todos los útiles necesarios para el trabajo de dicha. La persona que quiera una posesion que le proporcione distraccion y utilidad puede fijarse en esta, seguro que no serán frustrados sus planes: el que se interese por dicha chácra y quiera imponerse del pormenor de ella y tratar de su compra, ocurra á la tienda número 104, calle de la Victoria, á cualesquiera hora.

d27 6p

Aviso.

SE quiere hablar ó saber donde existe Doña SEBASTIANA OLAVARRIETA, viuda de D. Laureano Aleman (vecino que fué en Paisandú) para comunicarle asuntos de gran interes y entidad. Se suplica á dicha Señora ó á cualquiera otra persona que sepa de ella, ó pueda dar razon de su residencia, se apersone á la casa calle de la Universidad frente al No. 217.

d27 4p.

Mucama.

SE necesita conchavar una: la que quiera acomodarse y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la casa número 192, calle de la Victoria.

d27 3p

Interesante.

SE vende una Pulperia de corto principal y bien acreditada, esquina sola en la calle de Venezuela número 414: su dueño la vende á causa de hallarse enfermo. En la misma esquina darán razon.

d27 3p

To merchants and others.

A young man, of sober and steady habits, and obliging disposition who understands merchant's account and book keeping with single and double entry, would wish for an engagement in a merchants house.

A Letter addressed to P. F., at the office of the Diario de la Tarde attended too.

d27 3p

To Apothecaries or Chymists.

A young man, who has had considerable experience in dispensing medicines, and also in the retail, and possesses in addition a thorough know ledge of Pharmaceutical Preparations, and the minor surgical operations, is desirous of procuring a situation with either of the above. Salary being no object. Address to R. D. at the office of at the Diario de la Tarde.

d27 3p

Librería nueva,

Calle de Cangallo N.º 82.

Libros que se acaban de recibir y sus precios.

Diccionario latino hispano por Jimenez	1 vol.	Pesos		24
Lecciones sobre la historia y la geografia, por D Tomas de Iriarte	3 "	"		9
De la literatura considerada en sus relaciones sociales, por Madama Stael	3 "	"		12
Curso de politica constitucional, por Benjamin Constant	4 "	"		16
Espiritu de las leyes, por Montesquieu	3 "	"		15
El Ivanohe, por Sir Walter Scott	3 "	"		12
El Talisman, por id. id.	3 "	"		12
La Lira Argentina	1 "	"		10
Elementos de Fisiologia, por Richerand	6 "	"		24
Espiritu del Derecho, por Fritot	3 "	"		18
Ensayo sobre las costumbres, por Voltaire	10 "	"		25
El Diablo Cojuelo	1 "	"		4
Poesias de Iglesias	2 "	"		9
Emresas politicas, por Saavedra	2 "	"		16
Ciencia de la legislacion, por Filangieri	6 "	"		24
Verdadero sistema de la Europa con respecto á la América y la Grecia	2 "	"		7
De los Pueblos y de los Gobiernos, por Raynal	1 "	"		4
Del Gobierno civil, por Loke	1 "	"		5
Pensamientos de Rousseau	2 "	"		10
Ensayo sobre las preocupaciones, por Dumarsais	1 "	"		4
Maquiavelo comentado por Bonaparte	2 "	"		10
Memoria sobre la espedicion á la Sierra á las órdenes del General Arenales en 1821	1 "	"		6
Horacio Español con el testo latino	1 "	"		7
Los cinco libros del consuelo de la Filosofia de Boecio	1 "	"		3
Tratado de los Delitos y de las Penas, por Becaria	1 "	"		4
Oraciones de Ciceron latin y castellano	2 "	"		8
Los Mártires por M. de Chateaubriand	2 "	"		10
Noticias históricas politicas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata	1 "	"		8
Conquista de Méjico, por Solis	5 "	"		15
Resumen histórico de la Revolucion de Méjico, por Mendibil. con 5 retratos	1 "	"		8
Memorias de la Revolucion de Méjico, por Robinson	1 "	"		5
Obras de Feijoó	15 "	"		45
Defensa de los Pueblos contra la tirania de los Reyes	1 "	"		5
Vidas de Españoles célebres, por Quintana	2 "	"		10
Concordato de la América con Roma	1 "	"		4
Origen y progresos de la Religion en el alma	1 "	"		5
Gramática de la lengua castellana, por la academia española	1 "	"		6
FRANCES.				
Dictionnaire français-portugais de Souza	2 "	"		24
Dictionnaire d'agriculture	2 "	"		20
Dictionnaire français-anglais, par Boyer	2 "	"		16
Richerand Phisiologie	2 "	"		8
Id. Erreurs populaires	1 "	"		5
Œuvres Chirurgicales de J. P. Desault	3 "	"		15
Caracteres de Labruyere	2 "	"		10
Cours de Literature, par Laharpe	18 "	"		50
Œuvres de Condillac	35 "	"		70
Benthan-Preuves judiciaires	2 "	"		10
INGLES.				
Blair lectures	3 "	"		24
Smith Wealth of nations	3 "	"		24
British painters and Sculptors	3 "	"		12
The Spectator	1 "	"		20
Walker ó Dictionary	1 "	"		16
Watson's History of Philipe II	2 "	"		24
Paley's Philosophy	2 "	"		10
Orations of Demosthenes	2 "	"		10
Wine-Drinke-Manual	1 "	"		12
Barclay Dictionnary	1 "	"		25
Bible Dictionnary	1 "	"		6
Memoirs of Gen. Miller	2 "	"		30

Papel azul, blanco y dorado superfino para cartas, florete español y genoves, papel de colores para forros, idem amarroquinado punzó muy hermoso, plumas de acero, cortaplumas, lapiceros de dibujo, lacre, obleas, carteras, cajas de pinturas ordinarias y finas, luciferos, termómetros de los mejores y otros muchos artículos.

INTERESANTE.

Se compran ó cambian por otros toda clase de libros y en cualquier idioma no siendo truncos.

d27—1g

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 28 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente, á la mejor postura, por órden de los Sindicos del concurso del Sr. Lezica y hermanos varios restos de algunos artículos y son los siguientes—

Sartenes de fierro, garrafones forrados, formones, papel blanco, varios útiles para plateria, romanas, frascos vacios empajados para el carnaval, peinetas de talco de última moda, cueros de marroquin, mechas para cañon, tinas, embudos, bombas, bañetes, cuartillas, cojitas de juguetes y otras menudencias.

POR EL MISMO.

En la pulperia calle de la Victoria número 298 frente al diezmo.

El Jueves 29 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias del espresado establecimiento que consisten de—

Algunos restos de bebidas como aguardiente, ginebra, 1 cuarterola vino de Málaga y otras clases, yerba parnaguá, aceitunas, almidon de trigo, mandioca, botellas y frascos vacios, sal, vinagre de yema, papel blanco, tabaco picado, hilo de acarreto, cascos y cajones vacios, útiles del establecimiento como balanzas pezas, útiles de lata &c. &c., el armazon y mostrador y otras varias menudencias.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista numero 107.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura, una casa en San Isidro, que se compone de cuatro cuadras de terreno, bien cercado de tuna cuyo fondo está en la calle principal de la entrada, el frente sobre la barranca á 3 cuadras de la Iglesia, con otras dos cuadras en el bajo zanjeadas para huerta, un edificio al N. con una sala de 8 varas de largo y 5½ de ancho, puertas y ventanas de algarrobo y cedro, el comedor al frente con pilares de material, 1 dormitorio á la derecha de 5 varas cuadradas, un altillo del mismo diámetro con un balcon que mira al pueblo, otro cuarto á la izquierda, 2 dormitorios al fondo de las piezas, 2 cuartos mas en seguida, 1 comedor mirando al Sud, una cuadra como de 20 á 22 varas de largo con 6 de luz, techo de azotea, sobre palmas y vigas del Paraguay, comedor mirando mirando al Norte, al Oeste 3 cuartos para criados, y al fondo de estos dos hermosos graneros uno sobre piso de bóveda en vigas de madera como de 18 varas de largo en muy buen estado, el otro tiene mayor estimacion pero le falta el piso, un pozo de balde y 2 piletas en el patio.

AVISOS.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO
Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende

El derecho al patronato de negrilla liberta, como de once años de edad, en cuatrocientos cincuenta pesos. Ocúrrase á la calle de la Paz número 113.

d26—1p

Ama de leche.

SE necesita una, que sea sana y de buena conducta. La que se halle con estas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 126. d26—3g

Atencion á la abrasadora Quemazon en el establecimiento nuevo calle de los Representantes número 24, de las cuatro esquinas de Cueto, media cuadra para el Retiro.—A saber—

Paños regulares y finos á 10 y 12 pesos
Bramantes de puro hilo, anchos, á 2 pesos
Trues de puro hilo asegurándole al comprador ó compradora catorce varas pieza, á 25, 26 y 27
Creas de dos anchos, á 3 pesos
Almaniscos de puro hilo de dos anchos, á 3½ pesos
Idem idem para toallas y servilletas, á 15 rs.
Irlandas de hilo á 27 pesos
Platillas de hilo de 33 varas á 28 y 31 pesos
Muselinas blancas anchas, á 12 rs. y pieza á 29 pesos
Muselinas de colores, pintas firmes y de gusto á 7½, 8, 9 y 12 reales
Cambrai de yerbas á cuadros y bastones para vestidos, á 10, 12 y 13 reales
Listados á cuadros, finos, á 9, 9½ y 10 reales
Dichos á bastones en coco, á 8, 9. 10 y 11 reales
Pequines franceses á 7, 8, 9 y 12 reales
Zarazas para colcha, francesas é inglesas, á 4, 5, 7, 8 y 12 reales
Dichas para vestidos á 2½, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales
Colombianas de mucho gusto, colores firmes, á 8 y 9 rs.
Indianas francesas, anchas, á 12 reales
Cantones á 9 reales
Cotones y brines, á 12 reales y 2 pesos
Pañuelos de holan bordados á 10 y 12 reales
Pañas españolas, á 12 reales
Pañuelos de la Gran China de mucho gusto y grandes, sin que haya uno en toda la plaza para remedio, á 28, 36, 40 y 45 pesos
Idem de cachemira de seda con guardas colchadas grandes, á 10, 12 y 13 pesos
Idem de lanilla, á 6, 7, 9, y 12 ps.
Idem de vapor grandes, á 3 y 4 pesos
Idem porteños, á 17 y 18 pesos
Idem de gacilla, á 20 reales, 3 ps. y 3½
Chales de cachemira de seda, á 2 ps., 8, 10 y 12
Idem españoles de punto de seda, bordados de lo mismo, á 20 y 25 pesos
Idem blancos, á 20 y 23 pesos
Velos negros y blancos de todos tamaños, á 2 ps., 20, 25 y 30 pesos
Pañuelos de punto bordado hermoso, á 20, 25, 30 y 40 ps.
Esclavinas de mucho gusto, á 15, 20, 30 y 40 pesos
Tules punto de blonda, á 20 reales
Pañuelos de punto bordados de colores, á 40 pesos

Y otros infinitos artículos que se manifestarán con el mejor agrado á las personas que deseen favorecerme

d26 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

AVISO DE LA COLECTURIA GENERAL.

Estando próximo el término en que debe empezar á satisfacerse el cánon enfitéutico, para que no se alegue ignorancia se pone en conocimiento de los interesados los cuatro artículos siguientes del supremo decreto de 8 de Noviembre de 1832 que regla el modo de verificarlo, y las penas en que incurren los que falten á su observancia.

Art. 1.° Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplídose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon......

Art. 5.° El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1.°, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento: en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la escribanía mayor de Gobierno, bajo del correspondiente recibo en papel sellado de 2ª clase, los títulos ó escrituras que tenga del enfiteusis, pagando tres pesos por esta diligencia al escribano, y el Gobierno quedará expedito para dár las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma, ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra el enfiteuta que perdió su derecho, hasta obtener el completo pago del cánon que esté adeudando.

Art. 6.° El enfiteuta, que en el caso del artículo anterior no entregare bajo de recibo los títulos ó escrituras del enfiteusis, continuará pagando el correspondiente cánon hasta que los entregue, aun cuando esté privado del goce y posesion de las tierras; y si por algun acontecimiento continuase poseyéndolas ó disfrutando de ellas, sin devolver los títulos, ni obtener otros nuevos, pagará por todo el tiempo de la continuacion, doble cánon del que ántes pagaba; pero salvo siempre el derecho del Gobierno para dar las tierras en enfiteusis á otro que las solicite, ó para disponer de ellas cuando y como lo estime conveniente.

Art. 9.° La Receptoria General publicará todos los años por medio de los periodicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.°

Se vende

Una Volanta muy buena, flamante, con sus arreos, faroles y tolda; se halla en la cochería calle del Perú núm. 90. Su dueño vive en la misma calle número 229.

d26 1p

Sirviente.

SE necesita uno que pueda acreditar su honradez, para una casa de hombres solos. En esta imprenta darán razon. d26 3p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para enseñar un caballo para una calezà. Ocúrrase á la casa frente al núm. 172, calle de Suipacha. d26 3

Aviso.

SE necesita una Señora de moralidad y aptitudes como para desempeñar el cargo de Maestra, vacante en el Colegio de Huérfanas; la que se halle en el caso de pretenderlo, puede dirigirse á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. d23—4s

¡ Viva la Federacion !

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel gefe del Cuerpo, son llamadas al servicio para el mes entrante, las compañias tercera y cuarta. Todos los individuos que las componen se presentarán el Sábado 31, del corriente en este cuartel para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1836.
d26 3g P. C.
Juan B. Giles.

Para Mendoza.

El 27 del corriente, se pone á la carga una tropa de carretas para Mendoza; los que se interesen en cargar podrán ver á D. Juan Moron, que es quien corre con ella: vive en la calle del Cerrito número 254.

d24—3p

Para Mendoza.

El 1 ó 2 del entrante parte una Galera que tiene algunos asientos vacantes. El que se interese en marchar con ella podrá ver al dueño que vive en la calle de Potosí número 41. d24—3p

Aviso.

EL que tenga una prensa para pasto que sea de poco costo, y quiera venderla, ocurra á la calle de las Piedras número 313, donde darán razon del que la quiere comprar.

d24—4p

Advertisement.

TO those who desire to Sleep free from Mosquitos and flies: at Inglis's Upholstery, Mattress and trunk store, No. 51 calle de Potosi. Are to be seen Portable cartres fixed with Mosquito Curtains, warranted to prevent Mosquitos and flies from annoying any person sleeping thereon; and at moderate prices. d14 6p

Jamones de Wesfalia,

RECIEN llegados, de superior calidad, y Cebada francesa de primera clase; Vino de Oporto legítimo; Vino blanco legítimo de Oporto, y varios otros artículos se hallan en la calle 25 de Mayo número 11, esquina de la calle de Cangallo.

d24—3p

Ama de Leche.

SE necesita una, que tenga muy buenas recomendaciones; en la calle del Temple de las Catalinas cuadra y media para el campo, casa de D. Juan José Viamonte. d24—3p

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Belgrano No 132.

d24—4p.

A los Enfermos.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, apopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞Se administra en la calle de Chile núm. 128.

23—3p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1826.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Indalecio Linares
" Dimas Duval
" Venancio Acosta
" Ezequiel Raffo
" Leandro Posas
" Marcos Noguera.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibújo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

Miel de caña,

DE superior calidad, la hay de venta, por mayor, en la calle de Cangallo núm. 109. d20 3g

Socorro á la humanidad.

HALLANDOME enfermo en cama, yo y toda mi familia, pues de once personas no hay una buena, por habernos atacado una fiebre escarlatina que á todos nos tiene imposibilitados, sin podernos auxiliar unos á otros, y algunos de grave peligro, no encontrando el menor socorro corporal y espuestos á ser víctimas de la indigencia, imploro la piedad de este benignísimo Pueblo, ó de la Sociedad Filantrópica, para que se me presten los auxilios necesarios, y ver si de este modo podemos salvar del gran peligro en que nos hallamos.

Un Padre de Familia indigente.

Calle de Federacion número 385. d23 3p

Interesante,

EN la calle de la Catedral núm. 87, se ha desocupado una casa, propia para establecer una carpinteria; pues tiene un hermoso galpon que se venderá á un precio muy acomodado; el que se interese por ella y quiera tratar ocurra á la herreria del frente donde darán razon. d23—3p

Aviso.

UN Cocinero de buena conducta desea conchavarse, por algunos meses, en una casa de familia, en el campo. Si se le quiere ocupar vive en la calle del 25 de Mayo núm. 13. d23 2p

Ama de leche,

Recien parida, sana y robusta.

LA persona que la necesite para criar á un niño en su casa (que dará pruebas de su honradez y buena conducta), ocurra á la calle de Tucuman número 178, en los cuartos de Giraldez. d23 3p

Aviso.

EL que tuviera alguna liberta morena ó parda, de edad de 5 á 7 años que quisiera vender su accion, avíselo en esta imprenta para celebrar el respectivo contrato inmediatamente.

d23 4s

En la calle de Potosí No. 85.

SE necesita una conchavada que esta entienda algo de planchar de liso. La que se encuentre con aptitudes, y buenas recomendaciones, puede ocurrir á tratar á dicha calle y número. d23 5p

¡ Viva la Federacion !

☞OJO——OJO☜

Señoras de Buen Gusto.

En la calle del Perú núm. 62, se ha abierto una fábrica de peinetas hechas á la última moda y calado nuevo, y tambien se recortan toda clase de peinetas al mejor gusto y á precios equitativos, poniéndolas á la última moda.

d22—8p JOSE CARBONEE Y Cª.

Aviso.

En la calle de la Catedral número 42, hay un surtido de sombreros de castor ingleses finos blancos y negros; igualmente de seda que se darán á un precio muy acomodado. Tambien hay zapatos ingleses de diferentes clases, que se darán á un precio muy equitativo. d22—4p

GRAN BARATILLO

por mayor y menor, calle de la Paz núm. 18 en casa de D. Diego Calvo.

SE han aumentado á la nota publicada en este periódico el dia 15 de Noviembre, los renglones siguientes:—

Pañuelos de rebozo de cachimir superiores, á 15 pesos
Id. de cuello de señoras muy lindos, á 3½ pesos
Id. de rebozo de seda de todos colores, á 14 pesos
Velos de punto blancos de 6 y 7 cuartas, á 15 pesos
Chales muy ricos de punto bordados, á 18 pesos
Pañuelos de seda para manos de la India superiores á 4, 5½, 6 y 7 pesos uno
Linoes bordados al tambor finos á 21 y 22 pesos pieza de 10 yardas
Listados á cuadros superiores á 9 y 9½ reales
Sombreros felpa de seda para hombre á 13 y 20 ps. super.
Idem de niños de 6 á 12 años superiores á 11 pesos uno
Casimires muy rica calidad, á 5 pesos
Bramantes de algodon á 2½, á 4, á 5, á 7 y á 9½ reales, todos en su clase muy buenas calidades
Lienzos superiores asargados á 9 reales
Lienzos americanos buenos, á 6½ reales
Peregrinas de tul blanco fino para señoras, á 4 pesos
Pequines de seda lisos superiores, á 4 pesos
Dichos labrados de muchos colores, á 28 reales
Pañuelos gacilla de seda de ⅞, á 4 ps., 4½ y 5½ pesos, superiores en calidad y colores
Brines de hilo blanco finos, á 20 reales y 3 pesos
Idem plomo, á 28 reales
Brines mezclas de colores, á 20 reales
Piel asergada y arrasada, á 7½, 9½ y 11 reales
Géneros para pantalones, á 2 pesos y 19 reales
Medias de seda lindisimas para hombres, á 6 pesos
Id. id. id. para señoras, á 6½ pesos
Id. de algodon blancas, á 7 reales y 2 pesos
Id. de colores, á 9 y 11 reales
Cotines de hilo superiores, á 12 reales
Muselinas de colores para vestidos, rica calidad, á 8½ rs.
Zarazas de colcha, á 6 y á 8 reales
Dichas para vestidos, á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales
Almaniscos de hilo puro de 6 y 8 cuartas, á 4½ y 5 ps.
Hilo de ovillos surtido, á 4½ pesos
Pañuelos de gasilla, á 6 reales
Sombreros de paja finos, desde 5½ pesos á 10 idem segun su calidad
Bramante de hilo superior de 6 cuartas ancho, á 4½ pesos
Nanquines superiores, á 6 reales
Creas de hilo buenas, á 11 reales y 2 pesos
Coletas de 33 yardas, á 26 y 28 pesos
Bretañas anchas superiores, á 22 pesos
Estopilla, la pieza, á 18 pesos
Toallas para manos, rica calidad, á 5 pesos
Lonas buenas, 60 pesos pieza
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena
Pieles listadas de colores buenas, á 10 reales
Cotonias colchadas, blancas finas como para chalecos, á 2 pesos vara.

Y á mas de todos estos renglones por mayor y menor hay un surtido de efectos baratos, tan estenso que es imposible detallarlo; ya deben contar todos los señores y señoras que quieran favorecernos, que se darán mucho menos que el corriente de plaza. d21—15s

Se alquila para hombre solo.

UNA pieza grande y hermosa con ventana y reja á la calle, propia si se quiere para escritorio, en la calle de las Piedras número 17, á las 3 cuadras de la calle de la Victoria doblando para el Retiro. d21 8p

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

Se necesitan,

DOS buenas mucamas, en la casa número 124, calle del Restaurador (ántes de la Biblioteca). Es escusado que se presenten las que no tengan buenas recomendaciones.

d21 5s

Baratillo de Paraguas.

EN la Fábrica calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, hay Paraguas de superior calidad de última moda á veintiocho y treinta pesos. Los señores que necesiten ocurran al Baratillo, pues en la misma Fábrica encontrarán tambien paraguas de todas clases á un precio equitativo; hay quitasoles, y se cambian paraguas viejos por nuevos. Se forran paraguas y quitasoles, y se componen con la mejor exactitud. d15—12p

Baratillo

DE libros en blanco, que se venden para concluir una partida de varias clases; idem de papel de música á 4 rs. el cuadernillo, y á precio aun mas módico comprando por mayor, en la calle de Belgrano número 232. d20—8p

Merinos.

EL abajo firmado habiendo remitido á principios de este año desde Hamburgo una partida de carneros y ovejas merinos, comprados de las mejores majadas de Sajonia por órden y cuenta de los Sres. D. Claudio Stegmann y D. Dojusto Campbell de este comercio, los cuales por su superior calidad, han merecido la completa aprobacion tanto de los comitentes, como tambien de todas las personas inteligentes que los han inspeccionado; tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Hacendados y del Público que regresará á Alemania á mediados de Enero, para efectuar la compra de otra partida considerable de los dichos animales, de que ha sido encargado por diferentes individuos.

El conocimiento exacto que el anunciante ha adquirido por esperiencia en este ramo y estando impuesto perfectamente de todas las minuciosidades que se deben observar, para la conservacion y cuidado de estos animales delicados al transportarlos por mar, le ponen en el caso de ejecutar á toda satisfaccion, todas las órdenes que aun se le pueden dar; siendo de advertir, que los gastos del transporte de un pequeño número de estos animales son muy crecidos, mientras que repartidos en espediciones grandes estos se disminuyen notablemente.

Por tanto el anunciante invita á todos los Sres. Hacendados que desean hacerse de carneros y ovejas merinos legítimos, para mejorar la raza de sus majadas, de aprovecharse de esta favorable ocasion, honrándolo con sus órdenes, las cuales serán ejecutadas con prontitud y equidad, para lo cual ofrece la garantía de casas de comercio de primera respetabilidad de esta plaza.

Los Señores que deseen imponerse de las condiciones &c., se servirán ocurrir á los altos de la calle de la Federacion [ántes de la Plata] número 24, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1836.

d20–6p FERNANDO TOINQUIST.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.

Juan José Fontana,
Secretario.

En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí número 119.

d9—20p ANA COZENILLE.

IMPORTANTISIMO
A la Humanidad.

EL admirable específico con que llevo verificadas infinitas curaciones tanto del mal de corazon, epilecia ó gota coral, como de ahogos y otras innumerables enfermedades. Este específico hasta ahora desconocido en la medicina, hace cosa de 18 años que hice uso por la primera vez de esta mi composicion, y hoy puedo manifestar una gran lista de las personas que se han curado con ella, como tambien del mal venereo, dolores reumáticos; y en fin toda enfermedad que los médicos digan que no tienen remedio. El que adolezca de cualquiera de estos males, ocurra á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo.

d1—30s EDUARDO SALAS.

Se vende

LA accion de una mulatilla en quinientos pesos moneda corriente, de catorce años de edad, calle de Representantes, antes del Perú, al lado de la casa número 289, pues la casa en donde está la ama de la mulata es nueva y no tiene número. d22 3p

Ama de leche.

SE necesita una en quien concurra toda buena circunstancia: ocúrrase sin demora al número 5 calle de la Universidad, de la esquina de la Catedral ántes de llegar á la Policía. d22 4p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio, con un chico de cuatro meses. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 242.

d22—3p

Aviso.

EN un pueblo de campaña inmediato á la ciudad, se necesita de un mozo que tenga conocimientos de tienda y almacen. El que se considere con estas calidades, y pueda dar garantías de su buena comportacion, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 143, donde encontrará con quien tratar.

d23—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞*Ojo al buen gusto.*☜

TESTERAS con el Retrato del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y de distintos bordados de gusto, se encuentran á precios sumamente baratos en la Merceria calle de la Federacion número 120, de las cuatro esquinas de la Catedral 3½ cuadras para la Plaza de Lorea, como igualmente coleros adornados de diferentes gustos. d21 3p

Interesante.

Se vende ó se alquila una Quinta situada al Sud-Oeste del Puente de Barracas como tres cuartos de legua; tiene siete piezas de azotea, árboles frutales, algibe, y como 30 cuadras terreno para pastoreo ó sementeras. El que se interese en ella ocurra á la calle del Cerrito número 254, donde hallará con quien tratar. d21 4p

Aviso.

EL Sr D. J. A. Bermefeld, puede ocurrir á la calle de la Federacion, al número 20, donde se le comunicará un asunto que le interesa. d21 4p

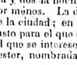

á los que tienen ANIMALES.

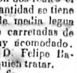

Se toman animales de alquiler de toda clase en un potrero que tiene mas de legua de grande, con pastales de corte, tiene seguridad y aguadas permanentes: el precio son dos reales el dia y dos la noche por cada animal, y si es cantidad se tiene por ménos. La distancia es como poco mas de media legua de la ciudad; en el mismo potrero se vende carretadas de pasto para el que quiera cortarlo en precio muy acomodado. El que se interese puede ocurrir á la quinta de D. Felipe Ballester, nombrada de Rocha, que hallará con quien tratar.

d19—6p

Aviso interesante.

SE vende la Plateria y Joyería calle de Potosí número 117, ó se cambia por finca. El que guste comprarla ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.

d21 4p

Se vende

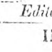

POR la cantidad de 6,500 pesos, la casa que está situada en la calle de Maipú, frente al número 302. Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11, que allí se facilitarán las llaves para verla. d20—5p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.